



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 11 de abril de 1998, el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR conmemora el SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE SU CREACION, gracias a la iniciativa visionaria de sus fundadores;

Que la excelencia académica e innovación moderna del Instituto Geográfico Militar, reafirma la realidad geográfica de la Patria ¡NUESTRA CAUSA Y NUESTRO FIN!;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, reconocer a las Instituciones y personalidades por su disciplina intelectual y práctica en la lucha indeclinable del imperio al derecho y defensa de nuestra Soberanía Territorial; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir un justo homenaje de reconocimiento al INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR que desde 1928, sin tiempo ni espacio aplica el pensamiento "UNIDOS POR LA CIENCIA Y EL ESPIRITU PARA EL PROGRESO DEL ECUADOR".

Solicitar al Gobierno Central, apoyo permanente para el Instituto Geográfico Militar, parte activa de nuestras Gloriosas Fuerzas Armadas, gestoras de epopeyas y hazañas inmortales.

Delegar a los señores Legisladores: Patricio Velasco, Presidente de la Comisión Especial Permanente de Defensa Nacional; José Rivadeneira; Lider Padilla; Marco Quelal; Miguel López; y, Héctor García, entre otros Miembros de este Organismo Parlamentario, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecoren el Pabellón Institucional y entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Crnl. de E. M. C. Ing. Víctor Anibal Medrano Moya, Director del I.G.M., como símbolo de gratitud en ésta fecha histórica.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)